



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

EL DIRECTOR DEL SISTEMA DISTRITAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) LATORRE FINCA RAIZ S A S, identificado con NIT No. 900117392, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 4220000-287-2017, se realizó el pago del canon de arrendamiento por el uso y goce de los locales Nro. 18 y 29 ubicados en la Carrera 21 No 169-62, del Centro Empresarial y Comercial Stuttgart de Bogotá D.C., donde funciona el CADE Toberin . Período del 01/05/2017 al 31/05/2017 (cuarto pago)..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Área Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de nueve millones quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y nueve pesos m/cte. (\$9,544,279.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 10837 del 1 de mayo de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|-------------|-------------------------------|---------------------|---------------|
| 322 | 312021302 | C.A.D.E. | | 9,544,279.00 |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo | Vr Centro Costo |
|------|-------------|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| 322 | 312021302 | C.A.D.E. | CADE USAQUEN | 9,544,279.00 |

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.



WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO
Director Del Sistema Distrital Del Servicio A La Ciudadanía

Solicitud No: 2121